

CUENTA DE COBRO N°1

E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DEL MUNICIPIO DE VALENCIA

DEBE A: SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ
C.C. No. 1.068.808.987 de Valencia.

CONCEPTO:

PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA No 24 TERRITORIO RURAL N° 11-(EL TIGRE Y LAS FLORES), CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION No. 873 DE 2025, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD – CONTINUIDAD MUNICIPIO DE VALENCIA, CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA AFECTACIÓN POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD. Por valor de 3.000.000 m/cte. (Tres millones de pesos moneda corriente), número de cuenta: 67781277468 ahorro Bancolombia, con fecha de 01 al 31 de octubre de 2025.

Susana Ramos Suarez
SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ
C.C. No. 1.068.808.987 de Valencia.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		DATOS GENERALES DEL APORTANTE CÉDULA DE CIUDADANÍA: MONTERÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 106808987 DEPARTAMENTO: CORDOBA TELÉFONO: 999999 CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de computadores, equipo per UNICO NO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 4627955789 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2023 DÍAS DE MORA: 0 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/12/02 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9994908372 MES octubre AÑO 2025 MES octubre AÑO 2025 I-INDEPENDIENTES 2525	
--	--	--	--	--	--

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700
SUBTOTALES:																			

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700
SUBTOTALES:																			

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700
SUBTOTALES:																			

DATOS DEL COTIZANTE		NOVEDADES										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLEGIO	REFORMA TRIBUTARIA	BO	RET	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE
230201	230201- PROTECCION	SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.423.500	NO															
230201	230201- PROTECCION	SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.423.500	NO															

TOTAL PAGADO: \$ 442.800

U= B.
Mauricio Ramirez

 E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Su salud, nuestra razón de ser NIT. 812.000.300-0	REFERENCIA CRUZADA							
	GESTION ADMINISTRATIVA							
	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESÚS							
INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER								
RAZON SOCIAL ENTIDAD PRODUCTORA	ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús							
DEPENDENCIA PRODUCTORA	EQUIPOS BASICOS EN SALUD – TERRITORIO #11							
NOMBRE DE LA SERIE	INFORME TÉCNICO EQUIPOS BASICOS EN SALUD – PROFESIONAL EN CONTINUIDAD CONTRATO No. 193-2025							
DESCRIPCION	INFORME TÉCNICO EN LA RESOLUCION No. 873 DE 2025: CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTRACTUAL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2025.							
FECHAS EXTREMAS	Fecha Inicial	D	M	A	Fecha Final	D	M	A
		01	10	2025		31	10	2025
NOTAS								
ELABORADO POR								
NOMBRE	SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ							
CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA							
FIRMA	<i>Susana Ramos Suarez.</i>							
LUGAR Y LA FECHA EN QUE LO REALIZA.	ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús / 31 de octubre de 2025							
					Oficialización:	Página 1 de 1		



INFORME PARCIAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 193-2025.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratante	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA - CORDOBA.
Identificación	NIT: 812000300-0
Contratista	SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ
Identificación	C.C. No. 1.068.808.987 de Valencia
Fecha de suscripción del Contrato	01 DE OCTUBRE DE 2025.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA No 24 TERRITORIO RURAL N° 11 (LAS FLORES Y EL TIGRE), CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION No. 873 DE 2025, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA CONTRATISTA: BASICOS DE SALUD - CONTINUIDAD MUNICIPIO DE VALENCIA, CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA AFECTACIÓN POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.
Plazo de Ejecución	3 MESES
Fecha de Iniciación	01/10/2025
Fecha de Finalización	31/12/2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000.00) M/C.
Valor Honorarios mensuales	\$ 3.000.000
Disponibilidad Presupuestal N°	250924061
Valor ejecutado	\$ 3.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 6.000.000

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MES DE OCTUBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida



OBLIGACIONES DEL CONTRATO: 1- PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA No 17 TERRITORIO RURAL N° 10-(VILLANUEVA NORTE), CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION No. 873 DE 2025, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD -CONTINUIDAD MUNICIPIO DE VALENCIA, CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA AFECTACION POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD. 2.- Desarrollar las actividades objeto del contrato oportunamente. 3.- presentar los informes requeridos así: un informe el día 30 de octubre de 2025, correspondiente al 35% de las actividades programadas, un segundo informe el día 28 noviembre de 2025, correspondiente al 70% de las actividades programadas y un informe final el 29 de diciembre de 2025, con el 100% de las actividades culminadas, con informes digitados, tabulados y consolidados con los soportes correspondientes en medio escrito y magnetico, incluyendo fotos, firmas, actas de concertación y certificaciones de cumplimiento. 4. efectuar el pago oportuno de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demas obligaciones parafiscales a que haya lugar. 5.-las demas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a las normas que regulen estas actividades

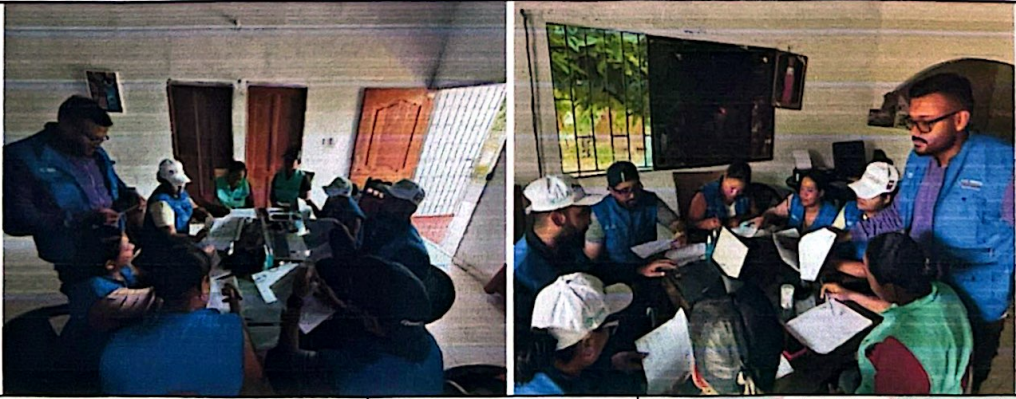
ACTIVIDADES	SOPORTES	FECHA
1. Realizar los planes de trabajo, cronograma, por micro territorio y por cada de ejecución, de forma actividades individual y consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes. 2. Diligenciar fichas de caracterización * física y magnética y/o actualizar las fichas desactualizadas. 3. Brindar apoyo en la realización de charlas educativas a los profesionales miembros del EBS del territorio asignado. 4. Identificar las condiciones de salud de las personas, familia y comunidad en el micro territorio asignado e informar para su intervención. (canalización intersectorial e interdisciplinaria, demanda inducida). 5. "Verificar el estado de afiliación a EPS de cada miembro de los micro territorios y así mismo orientar y gestionar la afiliación "a la salud. "Verificar inscripción — al SISBEN y orientar sobre los programas sociales ofertados por el gobierno y a los cuales tiene derecho. * Verificar que todos los menores de edad se encuentren escolarizados y trabajar articuladamente con Secretaría de educación para garantizar sus derechos. 6. Realizar búsqueda activa de usuarios con riesgo de enfermedades cardiovasculares, mediante la toma casual de presión arterial a los miembros de las familias visitadas, mayores de edad. Direccionar "a consulta médica a los usuarios con cifras tensionales altas. 7. Realizar planes de cuidado primario y el seguimiento a los Planes de Cuidado Primario en general, implementados en los individuos, familias y comunidades de los micro territorios asignados y realizar el seguimiento de los mismos. 8. Participar con los demás integrantes de los EBS y los integrantes de la red de apoyo comunitaria, en la realización de la conmemoración	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista	Del 01 al 31 octubre de 2025



de la prevención del VIH, el día 1° de diciembre, con participación de toda la comunidad, donde se realizarán 1. Tamizaje ELISA para VIH (pruebas rápidas), mínimo 10 tamizajes por micro territorio, con su debida asesoría pre- test, pos-test y consentimiento informado. 2. Instalar un stand decorativo y entrega de preservativos y folletos con temas alusivos a la prevención del VIH y las ITS. A los menores de 18 años que se les realice el tamizaje, debe contar con una autorización escrita del padre, madre o cuidador. Esta actividad será desarrollada en la comunidad. 9. Realizar en el entono hogar, charla - educativa, sobre la importancia de las vacunas en todas las edades; verificar estado vacunal de todos los miembros de las familias y articular con coordinación PAI de la ESE, para la vacunación de las personas con esquemas atrasados. 10. Apoyar en las dos jornadas de vacunación con población objeto de vacunación, garantizando la cobertura de la población del territorio		
---	--	--

3.2 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El Contrato No. N° 193-2025., se encuentra Ejecutado, así:

ACTIVIDADES	SOPORTES	FECHA
1. Realizar los planes de trabajo, cronograma, por micro territorio y por cada de ejecución, de forma actividades individual y consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista	Durante el periodo del 01 al 31 de octubre de 2025 , se llevó a cabo la elaboración del plan de trabajo y cronograma para el despliegue al microterritorio con todo el equipo de trabajo, garantizando una planificación adecuada y el cumplimiento de los objetivos propuestos.
		
2. Diligenciar fichas de caracterización * física y magnética y/o actualizar las fichas desactualizadas.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista	En el periodo del 01 al 31 de octubre que equivale al 35% Las actividades de campo se llevaron a cabo los días 07 y 16 de octubre de 2025 en Las Flores y 08 de octubre 2025 en el Tigre , dentro del periodo operativo establecido para el mes. Durante este tiempo, se realizaron visitas casa a casa en el micro territorio , con el objetivo de fortalecer las acciones de promoción y



		mantenimiento de la salud en la comunidad. no se llevó a cabo el diligenciamiento de nuevas fichas de caracterización física y magnética, ni la actualización de aquellas que se encontraban previamente registradas. Esta situación se debe a que, en el proceso de verificación y recorrido territorial, no se identificaron nuevos hogares ni personas que requirieran ser incorporadas en el sistema de información durante esta fase inicial de ejecución. En consecuencia, las acciones se centraron en la consolidación y revisión de la información previamente disponible, garantizando la coherencia de los registros existentes y la preparación para la siguiente etapa, en la cual se prevé continuar con la búsqueda activa y la identificación de posibles cambios en la dinámica poblacional del territorio
3. Brindar apoyo en la realización de charlas educativas a los profesionales miembros del EBS del territorio asignado.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, se realizó acompañamiento a los diferentes profesionales del equipo de salud en el desarrollo de actividades de campo. Se participó activamente en las charlas realizadas por los profesionales del micro territorio de Las Flores . Intervenciones desarrolladas por el profesional en Enfermería : Red de comunitaria en salud,
		



4. Identificar las condiciones de salud de las personas, familia y comunidad en el micro territorio asignado e informar para su intervención. (canalización intersectorial e interdisciplinaria, demanda inducida).	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, se realizó la identificación y caracterización de las condiciones de salud de la población perteneciente al micro territorio asignado. Estas acciones se llevaron a cabo mediante visitas domiciliarias, entrevistas y observación directa, con el propósito de recopilar información sobre factores individuales, familiares y comunitarios que influyen en el estado de salud de los habitantes. Como resultado de las visitas, se realizó demanda inducida a 26 usuarios.
		
5. Verificar el estado de afiliación a EPS de cada miembro de los micro territorios y así mismo orientar y gestionar la afiliación "a la salud. "Verificar inscripción — al SISBEN y orientar sobre los programas sociales ofertados por el gobierno y a los cuales tiene derecho. * Verificar que todos los menores de edad se encuentren escolarizados y trabajar articuladamente con Secretaría de educación para garantizar _sus derechos.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre, se llevó a cabo la verificación del estado de afiliación al sistema de salud (EPS), la inscripción al SISBÉN, y la escolarización de los menores de edad pertenecientes a los diferentes microterritorios asignados. Esta actividad tuvo como propósito garantizar el acceso efectivo de la población a los servicios sociales y de salud, así como promover el cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, mediante el trabajo articulado con las entidades competentes, especialmente la Secretaría de Educación Municipal y la Dirección Local de Salud. Durante el proceso de verificación, se aplicaron los instrumentos establecidos para el levantamiento y confirmación de información, constatando que no

		se identificaron usuarios pendientes de afiliación al sistema de salud, inscripción al SISBÉN o vinculación al sistema educativo. Por lo anterior, se evidencia que la población de los microterritorios evaluados cuenta con cobertura efectiva en los programas sociales mencionados, reflejando una adecuada articulación institucional y un seguimiento oportuno a las condiciones de bienestar social y educativo de la comunidad.
6. Realizar búsqueda activa de usuarios con riesgo de enfermedades cardiovasculares, mediante la toma casual de presión arterial a los miembros de las familias visitadas, mayores de edad. Dirigirlos a consulta médica a los usuarios con cifras tensionales altas.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contrasta	En el periodo del 01 al 31 de octubre de 2025 se realizaron un total de 26 búsquedas activas en las actividades de campo se desarrollaron 07 y 16 de octubre de 2025 en Las Flores y 08 de octubre 2025 en el Tigre, dentro del periodo operativo establecido para el mes.
7. Realizar planes de cuidado primario y el seguimiento a los Planes de Cuidado Primario en general, implementados en los individuos, familias y comunidades de los micro territorios asignados y realizar el seguimiento de los mismos.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contrasta	En el periodo del 01 al 31 de octubre esta actividad se realizó durante el día 29 de octubre del 2025 en el micro territorio las cruces. Estos planes se elaboraron teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada núcleo familiar y de cada uno de sus integrantes. La metodología utilizada contempló la realización de un plan general por familia y, de manera complementaria, planes individuales dirigidos a cada miembro, con el fin de garantizar un abordaje integral de la salud.

MICROTERITORIO	LAS FLORES Y EL TIGRE
INTEGRANTES	35



8. Participar con los demás integrantes de los EBS y los integrantes de la red de apoyo comunitaria, en la realización de la conmemoración de la prevención del VIH, el día 1° de diciembre, con participación de toda la comunidad, donde se realizarán 1. Tamizaje ELISA para VIH (pruebas rápidas), mínimo 10 tamizajes por micro territorio, con su debida asesoría pre- test, pos-test y consentimiento informado. 2. Instalar un stand decorativo y entrega de preservativos y folletos con temas alusivos a la prevención del VIH y las ITS. A los menores de 18 años que se les realice el tamizaje, debe contar con una autorización escrita del padre, madre o cuidador. Esta actividad será desarrollada en la comunidad.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista	En el periodo del 01 al 31 de octubre 2025 La actividad programada para el mes de diciembre de 2025, correspondiente a la conmemoración del Día Mundial de la Prevención del VIH/Sida, se planificó con la participación de los Equipos Básicos de Salud (EBS) y los integrantes de la Red de Apoyo Comunitaria, con el objetivo de fortalecer los procesos de educación, sensibilización y promoción de la salud sexual y reproductiva en la comunidad.
9. realizar en el entorno hogar, charla - educativa, sobre la importancia de las vacunas en todas las edades; verificar estado vacunal de todos los miembros de las familias y articular con coordinación PAI de la ESE, para la vacunación de las personas con esquemas atrasados.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista	En el periodo del 01 al 31 de octubre de 2025, Durante el periodo establecido, se llevó a cabo una charla educativa en el entorno hogar enfocada en la importancia de la vacunación en todas las etapas de la vida, como parte de las estrategias de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad del componente de Atención Primaria en Salud



10. Apoyar en las dos jornadas de vacunación con población objeto de vacunación, garantizando la cobertura de la población del territorio

1. Cuenta de cobro.
2. Planilla de seguridad social.
3. Informe de contratista

En el periodo del 01 al 31 de octubre de 2025, Durante el periodo establecido se brindó apoyo en la **jornada de vacunación** programadas por la ESE en el territorio asignado, con el propósito de **garantizar la cobertura vacunal de la población** objeto, conforme a los lineamientos del **Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)** del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades o dificultades que impidieran la ejecución del 35% de las actividades contratadas.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

No hubo llamados de atención al Contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.



- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

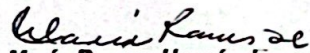
7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

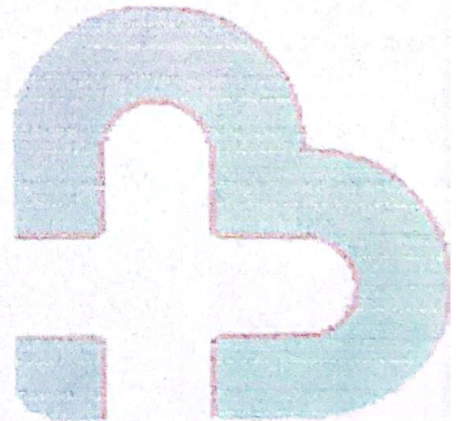
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, Información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al período aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de los informes parciales de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Valencia - Córdoba, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del 2025


María Ramos Hernández
Profesional Universitario.
Supervisor contrato N°194-2025.



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.068.808.987 de Valencia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios o prestación de servicios profesionales "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI ☐ NO ☒

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso):

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	EDAD
Thiago Petro Ramos	Hijo	2
Ivan Felipe Torres Ramos	Hijo	16

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ☐ NO ☒

- El crédito ha sido otorgado a varias personas. Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues. Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ☐ NO ☒

- 3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ☐ NO ☒

Procedimiento No. 1

Nombre del empleado: SUSANA PATRICIA RAMOS SUAREZ	Mes	Octubre de 2025
cc. 1.068.808.987		
FIRMA: SUSANA RAMOS SUAREZ	VALOR UVT	
	Año 2025	49.799

Conceptos	Datos	Depuración
1 Total pagos laborales en el mes		
Sueldo	3.000.000	3.000.000
Auxilio de transporte	-	-
Comisiones	-	-
Horas extras	-	-
Recargos nocturnos y dominicales	-	-
Otros auxilios (movilidad, alimentación, etc.)	-	-
Bonificaciones	-	-
Viáticos	-	-
Exceso de las 41 UVT por pagos por concepto de alimentación (art 387-1 ET)	-	-
Incapacidades	-	-
Licencia de maternidad	-	-
Cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
Intereses sobre cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
Prima el cálculo se realiza de forma independiente.	-	-
Vacaciones	-	-
Primas extralegales	-	-
Otros ingresos laborales- Bonos, cheques electrónicos, pagos indirectos	-	-
Total Ingresos mes (No se incluye la prima)	3.000.000	3.000.000

2 Menos Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	227.800	227.800
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes voluntarios a fondos de pensiones obligatorios (Régimen ahorro individual) (Art. 55 ET)	-	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 58 ET)	178.000	178.000
Total Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	405.800	405.800

Subtotal (A)	2.594.200
---------------------	------------------

3 Menos Deducciones		
Intereses por préstamos de vivienda (promedio año anterior o los meses correspondientes)	-	-
Pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud (art 387 ET)- P	-	-
Selección "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Total deducciones		-

Menos rentas exentas		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC, AVC (art 126-4 ET)	-	-
Indemnizaciones protección a la maternidad (art 206 ET Num 2)	-	-
Gastos de entierro del trabajador (art 206 ET Num 3)	-	-
Otras rentas exentas (Art. 206 ET)	-	-
Total renta exentas		-

Subtotal (B)	2.594.200
Valor de la prima de servicios	-
Subtotal (B)	2.594.200

4 Menos renta exenta -25% del subtotal (B) (Numeral 10 art. 206 ET)	648.550
--	----------------

LIMITE GENERAL DE RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES 40% DEL INGRESO NETO Y HASTA 1.340 UVT	648.550
--	----------------

Base Gravable (Ver Tabla)	1.945.650
----------------------------------	------------------

Valor retención en la fuente Art. 383 ET	\$ -
Valor retención en la fuente a practicar por prima de servicios (art. 383 ET)	\$ -
Total retenciones a practicar en el mes (Art. 383 ET)	\$ -